
EL MUNICIPIO MEXICANO Y SU PROBLEMÁTICA CON LAS EXENCIONES TRIBUTARIAS FEDERALES

JORGE ARTURO SÁNCHEZ ACEVES¹

Resumen

Como una forma de fortalecer la potestad tributaria municipal y de evitar abusos de parte de organismos gubernamentales y de particulares, se propone derogar la exención de impuestos a favor de bienes de la Federación contenida en el artículo 115 constitucional.

Palabras clave

Potestad tributaria, derogar, exención de impuestos.

Abstract

In this paper we propose to derogate the exemption of taxes that is contain in the article 115 of the Constitution in favor of the public federal property, in a way to fortify the municipal power to tax, and to avoid the misused of the government organizations and the citizens.

Key words

Power to tax, derogate, exemption of taxes.

1 Licenciado en derecho por la Universidad de Guadalajara. Especialidad en derecho fiscal; maestría en derecho fiscal, y doctorado en derecho por la Universidad Nacional Autónoma de México. Abogado postulante. Profesor investigador del departamento de justicia y derecho del Centro Universitario de la Ciénega de la Universidad de Guadalajara en México. Miembro del Colegio Nacional de Profesores e Investigadores de Derecho Fiscal y Finanzas Públicas, A.C., Correo: jasa1212@yahoo.com.mx.